

# El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTAD

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Pagos de Suscripción  
Trimestre... 1'25 pesetas.  
Año... 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 28 de noviembre de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.489

vivo, P. Prior de los Benedictinos  
SANTUARIO DEL PUERTO

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Josefa Bosch y Chavarría

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1928

a los 66 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

..... D. E. P. ....



Sus desconsolados, esposo don Francisco Curtó; hijos Cinta, José, Francisco y Manuel; hijos políticos don Ramón Cladelles, doña Candelaria Salinas, doña Carmen Alastruey y doña Guadalupe Beltrán; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís el sábado, día 5 de diciembre, desde las seis, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, noviembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

## Doña Francisca Pano Blanc

Viuda de don Feliciano Susiac

FALLECIÓ EN HUESCA EL DÍA 25 DE LOS CORRIENTES

a los 98 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

..... D. E. P. ....



Sus apenados, sobrino don Cándido Baselga; primos doña Orenca Chías y don Pedro Ferrer, y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Noviembre de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Santoral y cultos

29 Domingo.—San Saturnino.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

En todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y fami-

lias de la Virgen Domiciliaria.

A las diez, misa de hora

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

La Cofradía de la Agonía celebrará sus cultos mensuales con Exposición de S. D. M. de once a doce.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

30 Lunes.—San Andrés.

1 Martes.—San Eloy.

2 Miércoles.—San Eusebio.

3 Jueves.—San Jerónimo y San Javier.

4 Viernes.—Santa Bárbara.

5 Sábado.—San Fulgencio.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de la Archidiócesis.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.



# SERENIDAD

## DEL AMBIENTE

Según manifestaciones hechas por la Comisión del Excmo. Ayuntamiento a su regreso de Madrid a donde fuera para gestionar el asunto del edificio «Seminario Conciliar», el solicitado inmueble pertenece al Estado quien, previo expediente o solicitud se entregará por el Gobierno de la República al Ayuntamiento de Barbastro para su disfrute.

La Comisión recomendó con encarecimiento a la numerosa concurrencia la necesidad de calma y prudencia y de ello nos felicitamos, procurando, por nuestra parte aconsejar mantenerse en la mayor serenidad en este asunto, para bien de todos.

No nos disgusta la aclaración hecha en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Porque la consecuencia es de una lógica aplastante. Si es del Estado, no es del Ayuntamiento, y si se lo ha de dar a nuestro municipio es que... no se lo ha dado todavía.

En tanto esto sucede, la Iglesia posee, tranquila y pacíficamente, con posesión reconocida por la ley.

Y ya que recomendamos todos la serenidad, reflexionen un poco, nuestros lectores ahora, y consideren desapasionadamente la generosa y benévola conducta de nuestro Venerable Prejado con respecto al Ayuntamiento.

¿Puede alguien calificarla de fantástica ni de... precipitada?

Odiarnos las comparaciones.

Las razones aducidas por nuestra parte quedan en firme y seguimos sosteniendo que:

La Iglesia construyó el Seminario Conciliar para su uso, y a sus expensas lo conserva, renueva y restaura.

Que ni lo cedió, ni lo vendió, ni el Estado lo enajenó, antes bien declaró no enajenables los Seminarios en general, y en particular el de Barbastro, precisamente por ser Seminario.

Verdades que siguen siendo tales porque se apoyan en la legislación vigente y que serán verdades mientras sean realidades las leyes dadas sobre esta materia.

Ni la autoridad eclesiástica, ni la Prensa católica han planteado el problema Seminario-Instituto, en el sentido de exclusión de uno de los dos.

De ningún modo. Defendemos, no combatimos.

Para nosotros existe necesaria la obligación de la defensa de los derechos de la Iglesia y para esta defensa continuaremos en la brecha poniendo a su servicio las escasas luces que el Señor nos dió y todas las energías de nuestra alma.

Veintinueve años defendiendo los intereses morales y materiales de la región lleva EL CRUZADO ARAGONÉS semanario católico, y, nadie puede dudar de su amor a Barbastro.

Lo que aseguramos es, que, el progreso material, moral o científico de un pueblo o nación no puede asentarse en el falso fundamento del atropello del derecho.

Eso no.

El nuevo régimen democrático español ha triunfado principalmente por el movimiento arrollador de las masas populares ansiosas de justicia y de vindicación de derechos que vivamente sentían y perentoriamente reclamaban; mas, no va a ser tan suicida la República que a pesar del deseo de hacer partícipes a todos los españoles de las realidades renovadoras de ilustración y progreso, lo haga en este caso, disponiendo la cesión del edificio eclesiástico, sin la absoluta certeza de que

el Seminario de Barbastro no es propiedad de la Iglesia y de su Diócesis.

Que también es un centro de cultura el Seminario, y, buena verdad es, que los que por allí pasamos, y los que ahora allí se educan del pueblo somos todos y al pueblo hemos de ir; de la clase humilde y de la masa popular; ¿quién puede negar tamaña afirmación?

Esperemos en el «afán» de cada día.

Y sobre todo serenidad. La tenemos completa porque escribimos estas impresiones fijos los ojos en un escrito donde están estampadas las palabras de un Sr. Ministro del actual Gobierno de la República quien hablando del Instituto de Barbastro dijo: «... y en segundo lugar, que si esto se concediese, nunca sería conculcando los derechos del Seminario».

Muy conformes.

MARCELINO CAPALVO

## Dominical

Jesús y el Bautista.

*En aquel tiempo: Habiendo oído Juan en la prisión las obras maravillosas de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el Mesías que ha de venir, o debemos esperar a otro? A lo que Jesús les respondió: Yd y contad a Juan lo que habeis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia el Evangelio a los pobres: y bienaventurado aquel que no tomare de mi ocasión de escándalo...*

(Domin. II de Adv.—Mt., 11.)

\*\*

El primer domingo de Adviento con voz austera nos predicaba: El juicio os amenaza ¡temed! Con todo acogeos al Redentor para que un día sea benigno juez.

La predicción de la segunda dominica con acentos más suaves nos dice: Yd llenos de esperanza al encuentro del Salvador, pues viene para todos, y en él lo hallaréis todo en todas las situaciones y necesidades

Es, pues, el Evangelio de hoy un

alegre mensaje de esperanza que viene a dar alas a nuestro corazón, y nos indica claramente el camino seguro de nuestra salvación.

La embajada de San Juan halla a Cristo en medio de su obra de redención. Le pregunta: «¿Eres tú el que ha de venir?» El Salvador contesta, menos con palabras que con hechos: «Los ciegos ven,» etc. Como si dijera: Puedes ver con los ojos y tocar con las manos, que yo soy el Salvador en las calamidades presentes y de todos los tiempos.

Y Jesús es el Salvador, en primer lugar porque es el único camino verdadero.

Somos peregrinos que vamos caminando por este mundo, como por un valle de lágrimas, hacia la patria ultraterrena. Son muchos los caminos que se ofrecen a nuestros ojos desorientados. Los hay muy anchos y muy llanos y muy cómodos, alegres, sembrados de rosas. Los hay también muy rectos, pero muy angostos y muy pedregosos, a trechos, sembrados de espinas. Unos tienden constantemente hacia abajo; otros, en cambio, suben siempre como si quisieran escalar una muy alta cumbre.

Y en el campo social, lo mismo. ¡Qué confusión de teorías, escuelas, propagandas, señalando los más variados derroteros! Y muchos son completamente falsos; otros, peligrosos en extremo.

Si, ciertamente. Peligro hay en ponerse demasiado en favor de la democracia al impulso de un sentimentalismo hermoso, pero mal orientado, y en dejarse alucinar por el aplauso de un pueblo; peligro también en aferrarse demasiado a la tradición conservadora por efecto de temores poco fundados y de culpables cobardías.

Pero a pesar de tantos peligros, y de tanta complejidad, hay, ciertamente, lo mismo para la acción social que para la vida individual, un camino seguro infalible, que no yerra: Cristo, sus enseñanzas, su acción, su vida.

El es, en verdad, nuestro Salvador, que quiere conducirnos por sí mismo en nuestra peregrinación por este valle de lágrimas y llevarnos a la patria para que estemos juntos con El, gozando de la bienaventuranza eterna.

Nuestra divisa.—No debemos, por

lo tanto, ofuscarnos por lo brillante a los ojos del mundo ni amedrentarnos por lo espinoso. Nuestra divisa debe ser mirar siempre y en todas las cosas a Cristo, a su ley, al deber que nos impone en el momento presente.

Sin El, vamos a la ruina definitiva, aunque sea por camino de ilusiones.

Permaneciendo a su lado, nada debe turbarnos. Vamos seguros, segurísimos camino de nuestra felicidad, y triunfaremos en definitiva, aun a pesar de aparentes derrotas.

*Sigamos a Cristo.*— Ese debe ser nuestro ideal y nuestro anhelo: seguir a toda costa a nuestro Salvador, a Jesús.

Y esto, con serenidad y con valentía; los cobardes no pueden ser discípulos ni seguidores del Señor. Tienen que buscar algo que halague su vanidad excite sus pasiones desbocadas.

MINIMO

## Un llamamiento a los católicos

Firmado por los Exmos. Sres. Arzobispos, publica la Prensa un documento razonado e interesante dirigido a los fieles católicos en demanda de auxilios económicos para el culto y personal de la Iglesia.

Aunque se anuncian «prácticas instrucciones» para remediar el mal, disponen, que, un domingo de cada mes se hagan «colectas especiales» en todas las Iglesias, así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a institutos religiosos; y, otra especial en la fiesta de la Inmaculada para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de Seminarios, y en la fiesta de Navidad en favor del culto.

La circular mencionada recomienda el que «se ofrezca el óbolo a vuestros pastores para que lo recojan y distribuyan eficazmente según las diversas necesidades».

## Sesión del Ayuntamiento

Se celebró el sábado 21 la sesión ordinaria del Pleno Municipal que fué presidida por el alcalde señor Cortés y a la que asistieron los concejales señores: Puyuelo, Sanz, Torres, Campo, Pera, Mur y Charlez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previo informe de la Comisión de Gobernación, acuerda el Pleno conceder el aumento de 0.10 ptas. por litro de leche solicitado por los vaqueros de la localidad, aumento que se concede condicionado hasta el momento en que se inicie una baja en el precio de los alimentos para el ganado.

Se lee a continuación una solicitud suscrita por varios vecinos de la calle del Casajo en la que piden la reparación y mejora para dicha calle.

Por el Ministerio de Justicia se participa al concejo la inmediata devolución del local que ocupaba la cárcel.

Se aprueban a continuación varios informes de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente el señor Pera presenta una moción que se aprueba en la que solicita se convoque a los Ayuntamientos de Cregezán, Montesa, Hos de Barbastro y Guardia, para tratar de la construcción de una carretera que una dichos pueblos con Barbastro.

El señor Sanz ruega que la calle llamada de Capuchinos se la denomine de Francisco Ferrer Guardia.

Y si más asuntos que tratar se levantó la sesión.

**La Calefacción**

**IDEAL CLASSIC**



**Vence al Invierno**

Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura saludable y primaveral

FOLLETOS GRATIS

**JOSE BARDINA BARBASTRO**



## MANIFIESTO

En la noche del anterior domingo día 22, fué arrebatado de los hierros del balcón del piso 1.º de nuestro local social en la calle de Costa, un distintivo ampliado de metal alí colocado desde hacía poco tiempo.

Ignoramos completamente el móvil que impulsaría a quien o quienes cometieron acción tan censurable; pero en la suposición de que fué llevada a cabo, completamente ignorantes, desorientados, o bien falsamente informados sobre el ideal que la insignia representa, y habiendo también con este motivo, recogido opiniones muy diversas, muchas de ellas equivocadas y completamente opuestas a la verdad, referentes a nuestra actuación, nos vemos en la necesidad de publicar el presente manifiesto, para dar a conocer la labor desarrollada, resumiendo exactamente el tan verdadero como santo ideal que profesamos.

La Juventud Católica de Barbastro, sociedad legalmente constituida, es un Centro exclusivamente católico y cultural. Así lo indican los reglamentos aprobados por las autoridades, y así es.

Como católica tiene por guía no más que las doctrinas de Cristo: Amor al prójimo, perdón a los enemigos, caridad, piedad, prácticas religiosas, etc. Y como cultural, pone al alcance de sus socios los medios para conseguir una muy elevada cultura, tanto en el cariz religioso como práctico, tal son los Cursos de Estudios, Biblioteca Circulante, Ciclo de Conferencias, etc.

Las secciones Recreativa y Artística completan nuestro programa poniendo a disposición de todos los asociados honestos juegos y distracciones y procurándoles recreos instructivos con que entretener su ocio.

Esto es en verdad el extracto del programa que seguimos observando en más de un año que con vida floreciente viene existiendo nuestra sociedad.

Por otra parte, los 170 socios que tenemos el honor de pertenecer a este Centro somos tan ciudadanos como los demás, y tenemos o al menos creemos poseer los mismos derechos, juzgándonos y amparándonos también, unas mismas leyes.

Además (y también hace al caso) dice el artículo 27 de nuestros estatutos: «La sociedad será completamente apolítica y acatará con sumisión las órdenes del poder constituido».

Pues, ¿no estamos legalmente organizados? ¿Acaso, no tenemos como los demás el derecho a disfrutar de una misma libertad dentro de su ley? entonces... ¿a qué es la violencia?

Somos lo suficiente cultos para dar una razonada explicación a cuantos nos la solicitan respecto a nuestra conducta y actuación, mas, nos molesta y nos parece impropio, se acuda a medios de violencia en contra de nuestra sociedad, máxime cuando tenemos la certeza de que se hace equivocadamente o bien fundándose en falsas razones; pues nunca podríamos creer haya nadie que vaya en contra de la cultura y la civilización, santo y único fin que con nuestra labor perseguimos.

Con las razones anteriormente expuestas creemos ya satisfechos y desengañados a cuantos equivocadamente nos juzgaban.

La Juventud Católica de Barbastro seguirá como hasta ahora su programa altamente católico-cultural; y poniendo en práctica uno de los principales mandatos, sinceramente perdona a quien o quienes equivocada o ignorantemente fueron sus enemigos.

FRANCISCO LACAMARA  
Presidente

## ALOCUCION PASTORAL

Venerables Hermanos y amados Hijos:

Se ha casi deslizado el año presente sin apenas evocarse en España el décimoquinto centenario de uno de los días más gloriosos para la Iglesia y más consoladores para los corazones amantes de la Virgen Inmaculada:

El día 22 de junio de 431, anatematizada la herejía de Nestorio en el Concilio de Efeso, se definió como dogma lo que era ya creencia de todos los fieles; la Maternidad divina de María Santísima, es decir, que verdaderamente es Madre de Dios, Madre de Jesucristo Dios y Hombre verdadero.

Desde la mañana de tan memorable día una muchedumbre compacta se apiñaba a las puertas de la Basílica de Santa María, donde se celebraba el Concilio, esperando con fervor ansioso el resultado de las deliberaciones de los Obispos reunidos.

Cuando lo conocieron ya de noche, por haberse hasta entonces prolongado la trascendental sesión, un grito entusiasta de júbilo filial resonó por todos los ámbitos de aquella Ciudad mariana. Los fieles con antorchas encendidas, signo de su fe por María, y quemando en ricos pebeteros oloroso incienso, cuyas espirales envolvían su amor y devoción a la Madre de Dios, acompañan a sus moradas a los Padres ortodoxos del Concilio y cantan con entusiasmo indescriptible este himno de gloria única, que se puede tributar a la Señora de cielos y tierra: Santa María Madre de Dios, Santa María Madre de Dios....

Tenían por qué regocijarse aquellos devotos de María, como después de mil quinientos años y siempre deben llenarse de júbilo las almas que de veras le aman, siendo la Maternidad Divina como diadema de dignidad incomparable, donde hubieron de engastarse los preciosísimos brillantes de todos los privilegios con que a porfía enaltecieron a María las tres Divinas Personas de la Trinidad Augusta: El Padre a su Hija predilecta, el Hijo a su Madre entre todas bendita, el Espíritu Santo a su castísima Esposa.

La Concepción Inmaculada es una de esas riquísimas joyas, preferentemente apreciada por su más que angelical pureza, sin la que necesariamente palidecería el brillo de las demás y ni el Altísimo hubiera podido exclamar ante la belleza de su más privilegiada criatura: Toda Tú eres hermosa y no hay mancha alguna en Ti.

Indudablemente ha de agrandar a la Santísima Virgen que sean escogidos estos días dedicados a los cultos de la Novena y festividad de su Inmaculada Concepción para honrarla, glorificarla, amarla e invocarla con fervor inusitado en este año aniversario mil y quinientos de la proclamación del dogma de su Maternidad divina. Ha de agrandar a la Señora que sus Hijos se complazcan con júbilo santo en esas dos prerrogativas, que la encumbran hasta colocarla por encima de todas las puras criaturas en el trono más inmediato al trono de Dios.

\*\*

¿Y si recordamos, VV. HH. y AA. HH., las actuales circunstancias tan trascendentales para nuestra Iglesia y para nuestra Patria, no es verdad que necesitamos recordar ¡qué consuelo! que la Inmaculada Madre de Dios es nuestra Madre espiritual, y que, como las verdaderas madres, es más madre de los Hijos angustiados con mayor tribulación?

¿Qué falta nos hace rasgar los negros y densos nubarrones, que nos envuelven y asfixian, pasar el cielo azul y subir en espíritu hasta el trono de María Inmaculada, nuestra Madre, inundarnos de luz que ilumine nuestras inteligencias, respirar a pulmón lleno alentadora confianza, sentir los latidos del Corazón maternal, que con delirio nos ama, llamar, a la celestial Reina, nuestro amor, nuestra verdad, vida dulzura esperanza nuestra, Perpetuo Socorro en todas las tribulaciones de nuestra existencia! ¿Qué falta nos hace desgranar a sus virginales plantas, plegarias y más plegarias, que atraigan sobre todos y cada uno de sus Hijos, de España particularmente, la benéfica bendición del Padre Celestial, que tanto necesitan!

El remedio de todos los males está en Dios, pero Dios quiere dispensarnos sus favores por manos de María nuestra universal Medianera. María, Madre de Dios puede obtener de su Divino Hijo, con súplicas, cuantos auxilios espirituales necesitemos, y también corporales, si a nuestra salvación convienen. María, Madre nuestra llena de bondad y misericordia quiere prestarnos generosamente su maternal socorro, si devotamente lo imploramos.

Es Madre de la Fe, Trono de la Sabiduría. Pidámosle descendian resplandores del cielo, que penetren con la verdad en tantas inteligencias extraviadas, que no conocen, que olvidan el Dogma cristiano, o que apostatan de su Credo. De ese Credo, de esa fe por la que derramaron su sangre millones y millones de mártires, que ha llevado y llevará al cielo, ha hecho y hará felices en la tierra

a innumerables almas. Tan proverbial en España y tan arraigada que no la pudieron conmover en muchos siglos los errores y herejías de distintas razas; tan resplandiente en nuestro suelo que, después de iluminarlo espléndidamente sus refulgentes rayos, irradiaron luz intensísima por apartados horizontes, donde no había llegado aún su resplandor divino.

¡Madre de la fe de España! Haced que todos los Españoles digamos con fe el Credo. Sean cualesquiera las corrientes que sigan las modernas sociedades, siempre y para siempre el mismo Credo.

Es Madre de la Esperanza. ¡Qué seguridad y alientos infunde la presencia de una madre amante y poderosa en los contratiempos de la vida! De rodillas ante la Reina y Madre de Misericordia, imploremos su patrocinio. Recemos tanto más cuanto mayores sean nuestros agobios y pesares. Confiemos. No sabemos cuándo vendrá el remedio; pero vendrá ciertamente. Aunque se haga esperar, no faltará su maternal protección con que soportemos cuantos males padecemos, y más que sobrevengamos, convirtiendo el rápido sufrir del tiempo en nunca interrumpido gozar de la eternidad.

Oración. Esperanza sobrenatural. Los enemigos de la Religión no tienen estas armas para el triunfo definitivo en las luchas de la vida. Aspirando solamente a la felicidad terrena, llegan a veces a desesperarse y a odiar a los que creen poseerla, sin consuelo indemnizador de sus desdichas, cuando no la consiguen.

Los cristianos consecuentes que aspiran a los bienes del cielo, aunque honestamente procuran los legítimos de la tierra, resignanse, si les faltan, y hasta se consuelan con la eternidad feliz que esperan.

¡Madre de la Esperanza de España! vuelve tus ojos misericordiosos a nuestra nación, tantas veces protegida con tus favores maternales desde que la declaraste tu predilecta en el Pilar de Zaragoza. Sálvanos en vida llevándonos a Jesús; y después de este destierro muéstranos a tu Hijo divino por toda la eternidad.

María es Madre del Amor Hermoso, del amor a Dios y al prójimo por Dios, amores, que compendian los diez mandamientos de la Ley divina, ante la cual somos todos iguales, porque obliga a sacerdotes y seglares, gobernantes y gobernados, ricos y proletarios. Para todos tiene las mismas sanciones y las mismas recompensas, dictaminadas para siempre por Tribunal imparcial, insoportable, irresistible, contra el cual ni recurso ni apelación tienen cabida.

El mundo, piélagos inconmensurables de egoismos de odios de rencores y de injusticias, sería un cielo anticipado, cumplida esa Ley santa, porque manda servir, respetar y amar a Dios y que todos los hombres se amen como hermanos, aún más: que se amen a la manera que a sí mismos se aman.

¡Madre del divino Amor de España! Palabras son de vuestro Hijo: «El que me ama guarda mis mandamientos... El que los guarda Grande será en el Reino de los cielos» Haced, Señora, que todos amemos a Dios cumpliendo esa Ley cuya observancia traería la paz y la verdad a todos los espíritus, la unión de todas las familias, el orden y la prosperidad a nuestra querida Patria, mereciendo, para la celestial, suprema y eterna felicidad.

\*\*

En este año, finalmente, no recibirá María Inmaculada homenajes nacionales el día solemne de su Festividad. Sus verdaderos devotos españoles, resignados sí, porque el Señor en sus altísimos juicios así lo permite, deben redoblar, precisamente a causa de esta circunstancia, su entusiasmo y fervor marianos, para testimoniarle su amor y pedirle por España, más que nunca, misericordia y protección.

Unidos en espíritu a la Trinidad augusta, a todos los Angeles y Santos del cielo, a los Hijos de María del mundo entero, deben obsequiar de modo extraordinario y reparador a la excelsa Madre de Dios en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

\*\*

Vosotros, VV. HH. y cooperadores, exhortad a todas las Asociaciones marianas, a todos los feligreses de las respectivas parroquias, para que asistan a los actos religiosos, que, con el fin de glorificar e invocar a la Santísima Virgen con el amor y fervor, que las actuales mencionadas circunstancias exigen, os inspire organizar vuestro reconocido celo en estos días de novenario y solemnidad de María Inmaculada.

Autorizamos, para mayor devoción, la Exposición de S. D. M. en cada uno de esos actos; y por la asistencia a cada uno de los mismos concedemos benignamente cincuenta días de indulgencia.

No falte la Comunión concurrída y fervorosa del día de la Purísima; y en el ejercicio piadoso de mayor concurrencia y solemnidad recítese con fe, confianza y devoción el acto de desagravio y de consagración de la Diócesis a la Inmaculada Madre de Dios, que ya el año pasado mandamos imprimir y recitar.



Deseando y suplicando para todos la maternal espectralísima bendición de nuestra celestial Madre, os bendecimos con la nuestra en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.

Barbastro, 24 de Noviembre de 1931.

† NICANOR, OBISPO, *Admor. Aplico.*

(Léase a los fieles oportunamente).

## LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — LAKOR

estas marcas están garantizadas.

# Fiesta de Santa Cecilia

Justamente cabe aquí la frase de que «con arreglo a programa anunciado» tuvo lugar la solemne festividad religiosa en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, el domingo, día 22, en la iglesia de los PP. Escolapios. Lleno estaba el templo, abundando los hombres en la iglesia y tribunas, saliendo todos convencidos de que los músicos lo hicieron artísticamente, muy bien, y edificados al propio tiempo del acto religioso. Presidió nuestro bondadoso Prelado acompañado del muy I. Sr. D. Félix Sanz, Canónigo y del R. P. Clemente Merino, Rector de las Escuelas Pías.

Fué celebrante el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, Canónigo, asistido por los Rvdos. D. Victor Sesé, Beneficiado de la Catedral y P. Enrique Muñoz, Escolapio. Predicó elocuentemente el R. P. Florentín Martín, Sch. P. haciendo resaltar el verdadero amor a Dios de Sta. Cecilia y aplicando oportunamente las virtudes y en especial la firmeza de la Santa, a los tiempos y circunstancias presentes.

La parte musical, sobre toda ponderación. La numerosa orquesta, compuesta de elementos de las diferentes agrupaciones musicales de Barbastro, con acierto, ajuste y expresión, interpretó la solemne Misa de Licinio Réfice, notable composición musical, y además, ajustada a las severas normas de la música sagrada. Fué un momento verdaderamente emocionante y de fruición intensamente artística, el escuchar los Kiries y el Gloria de tan hermosa composición religiosa. Los coros dirigidos por el infatigable P. Mauricio Muerza, Escolapio, cooperaron brillantemente al conjunto. La capilla reforzada por elementos del Seminario, Escolapios, Misioneros y particulares

cumplió acertadamente su cometido.

Y después, en el Ofertorio el «Cantantibus Organis» del P. Otaño fué un verdadero acierto en la ejecución, completando la función solemne del día.

Reciban todos cuantos contribuyeron a la solemnidad nuestra felicitación por su trabajo y desprendimiento. En especial, felicitamos al Rvdo. don José Ayala, Beneficiado y Maestro de Capilla, por la completa organización de la fiesta religiosa, sin omitir, para el mejor éxito de la empresa, detalle alguno. Hasta se distribuyeron muy bonitos recordatorios de la fiesta.

Digno de especial recuerdo es también don Silvestre Peñas Echevarría, figura que se destaca brillantemente en el cuadro de la música española, y que en este día de Santa Cecilia dirigió magistralmente la partitura, habiendo instrumentado también la Misa de Réfice.

A ellos y sus auxiliares, nuestra enhorabuena.

La fiesta tuvo una segunda parte. En número que se aproximaba a cuarenta, reuniéronse los músicos en fraternal banquete en la «Fonda del Jardín». Por cierto que fué muy bien servido y correspondió a la acreditada fama de su dueño.

Unas horas en agradable camaradería y verdadera democracia, derrochándose alegría, gracia e ingenio; brindándose por la unión y compañerismo de todos los cultivadores del divino arte.

Conste pues, que los músicos de Barbastro dieron el día de Santa Cecilia la verdadera y ajustada NOTA de afinación, armonía y más que nada de piedad y devoción a Sta. Cecilia. Que no es poco en estos tiempos.

Dr. Klin

## Hace 25 años

Dos largos artículos publicó nuestro número de 24 de noviembre de 1906; el primero con el título de «El matrimonio civil» y el segundo con el de «La persecución arceca» ambos muy de oportunidad en aquella época, en que el gobierno que presidía López Domínguez quería dar sensación de anticlericalismo.

De nuestro corresponsal en Huesca se insertaba una larga y detallada crónica, describiendo los suntuosos actos celebrados y animados festejos con que se inauguró la Exposición provincial celebrada en dicho año.

La primera nota de la «Sección de noticias», era la felicitación al Ilustrísimo Sr. Obispo por su fiesta onomástica, que se celebraba dicho día, San Juan de la Cruz.

—Anunciaba para el día siguiente, que en la iglesia de las Escuelas Pías celebraría solemnemente su primera misa, el R. P. Pedro Martínez, escolapio de esta residencia, siendo orador sagrado el R. P. Manuel Coll.

—En la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, reciblecon por primera vez la sagrada comunión en la Iglesia del colegio de San Vicente de Paúl,

treinta y siete alumnas de las Hijas de la Caridad.

—Se anunciaba la novena de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial de San Francisco.

—En la vecina villa de Berbegal contrajeron matrimonial enlace, el joven e ilustrado farmacéutico de Laluerza don

Antonio Gasós Samitier, hijo del notable jurisconsulto oscense del mismo nombre, con la agraciada y distinguida señorita doña Antonia Nadal Cambra, hija de don Antonio acomodado propietario de dicha villa.

—Fué rescindido el contrato de arriendo del impuesto de Consumos, entre el municipio barbastrense y don Tomás López, quedando a cargo del ayuntamiento la recaudación del mencionado impuesto.

—Se tuvo noticia de haber fallecido en Méjico, el opulento capitalista y propietario don Manuel Blanc y Cabal, hijo de Barbastro y con numerosos parientes y amigos en esta población.

—En las oposiciones celebradas en la Facultad de Medicina de Zaragoza, para cubrir diez plazas de alumnos internos, obtuvo el número uno con pensión, don Joaquín Aznar Molina hijo de esta ciudad.

—Una sensible desgracia ocurrió el lunes anterior en las obras de la acequia del molino, de los señores Sánchez y Grau Hermanos. El desplome de un extenso ribazo sepultó a tres obreros, resultando muertos dos de ellos, vecinos de Estadilla.

—Para la fundación de una sociedad cooperativa de abastecimiento y regulación del precio de la carne en esta ciudad, se habían suscripto 137 acciones.

—Por la alcaldía de esta ciudad se publicó un edicto, convocando a subasta del alumbrado público de la población con luz eléctrica, por el tipo de trescientas pesetas mensuales, calculándose en dos mil ochenta bujías el consumo fijo. El acto de subasta se señalaba para el día 30 de diciembre.

—El domingo anterior se celebró en el distrito de Benabarre, la elección de diputado a Cortes, siendo electo sin oposición D. Vicente Navarrotreverter, hijo del ministro de Hacienda.

## BORDADORA

a máquina, ofrece sus servicios.  
Calle de Costa n.º 5.

Lucía Martín

## Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

### RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24

BARBASTRO

## Comedor de Caridad

Las Conferencias de San Vicente de Paúl han decidido proseguir su obra de caridad durante este invierno y como en años anteriores asistir a las clases más menesterosas de la ciudad con la distribución diaria de pan y cocido.

Para dar seguridades a los bienhechores de que las raciones distribuidas han de ser únicamente aprovechadas en beneficio de los pobres no se consentirán sacarlas de los locales del Comedor y serán consumidas en mesas que a este fin se hallarán instaladas, de suerte que como el nombre lo indica será verdadero Comedor de Caridad.

Las Señoras de la Junta hacen un llamamiento sentido a las personas bienhechoras rogándoles no desamparen dicha obra cuya benéfica acción tanto se dejó sentir en años anteriores y suplicándoles sean magnánimas como hasta ahora lo han sido.

Dimos por Dios anteriormente y no habiendo variado Dios, por su amor, sigamos dando. Damos nuestra limosna al pobre pero sea este o no agradecido la limosna la recibe siempre Dios y a El es a quien nos importa tener agradecido.

Por esta razón nos atrevemos esperanzadas a cursar los recibos con las mismas cantidades que en años anteriores suplicando a todos le presten acogida favorable oyendo más que la vez de su corazón lastimado, la voz de Dios que dice amarás a tu prójimo.

## ANUNCIO

Por el presente, se anuncia la venta de estiercol de procedencia del Cuartel del Batallón de Cazadores n.º 6 de ésta Ciudad.

Para informes, Juan Esteban Contratista de Obras—Coso 28.

## Crónica semanal

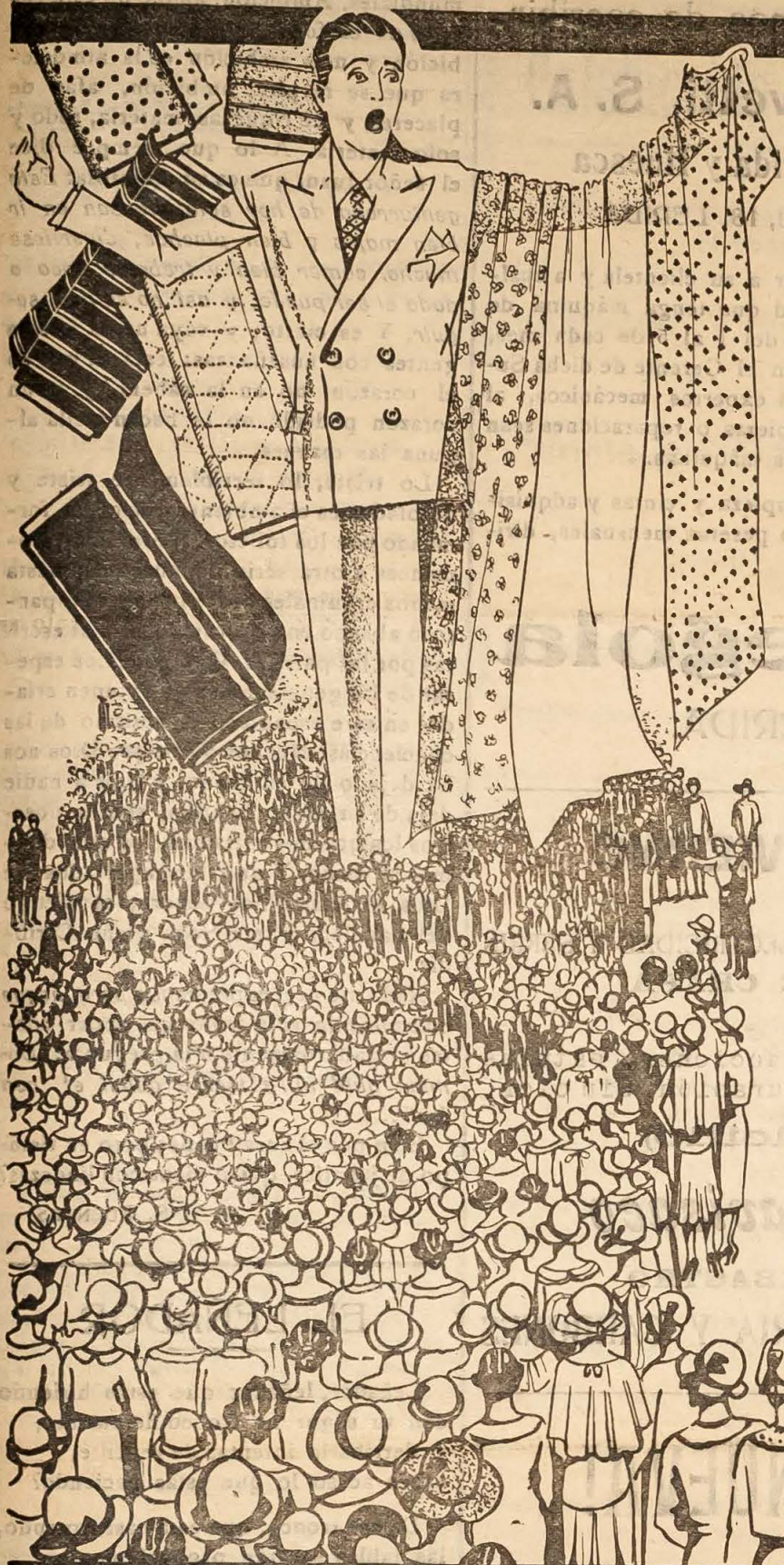
Comentarios a unas declaraciones de Largo Caballero. Han producido gran impresión, y durante varios días han sido objeto de generales comentarios en los círculos políticos y en la Prensa de todos los matices, las declaraciones hechas por el señor Largo Caballero y publicadas en el diario «Ahora» el domingo próximo pasado.

Los diversos órganos de la opinión pública van hace días ponderando la gravedad de esas declaraciones; hasta llegar a decir la Prensa no ministerial, que esas afirmaciones del caudillo socialista, cafan dentro de la ley de defensa de la República.

La Epoca hace resaltar que el señor Largo Caballero es el más político de los tres ministros socialistas, y que un Gobierno presidido por él sería más socialista que el actual; pero que no es eso lo más grave. La gravedad de sus palabras radica en la afirmación de que el «socialismo y la U. G. T. se lanzarán incluso a un nuevo movimiento revolucionario, en caso de que una fracción republicana se quisiera encargar del Poder... y disolviera las Cortes antes de que cumplan su mandato, o lo que es lo mismo, antes de aprobarse las leyes complementarias». Es ya esta, continúa el citado diario, la tercera vez, que el señor Largo Caballero amenaza con la revolución, y hay fundamento para pensar, dada la psicología del ministro de Trabajo, que se trata de una amenaza efectiva.

Informaciones destaca, como con-





# Rechace la duda...

.....[nuestros anuncios son siempre verdad!]

Del 1 al 15 de Diciembre

## FORMIDABLE LIQUIDACION

en  
**GENERO DE PUNTO CONFECCIONES**  
**MANTAS Y ARTICULOS DE INVIERNO**

Camisetas punto inglés	desde 1'00 ptas.	Mantas lana	» 4'00 ptas.
Trajes señora, punto estambre (sueter y falda)	» 5'00 traje	» algodón	» 0'50 »
Chaqueta lana	» 3'50 ptas.	Panas estampadas, dibujos novedad vestido	» 2'50 »
Jersey lana para niña	» 2'00 »	Franela estampada vestido	» 0'90 »
Pull-overs y Chalecos caballero	» 2'00 »	Abrigos gamuza novedad corte de 3 metros	» 12'00 corte

Combata el frío ahorrando dinero

## ALMACENES DE SAN PEDRO, S. A.

Barbastro

secuencia legítima de esas declaraciones que el socialismo se opondrá a que el Presidente de la República disuelva las Cortes; y que así resulta que el Presidente de la República, el jefe supremo del Estado, tendrá que obrar según los dictámenes del partido socialista y toda la nación se hallará sometida a la voluntad de ese partido y coaccionada por él, bajo la amenaza de afrontar una guerra civil.

De suicidio político del Sr. Largo Caballero, califica *La Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad*, su amenaza de un movimiento revolucionario; y añade: Como en todos los excesos, el abuso es perjudicial, y el abuso de la amenaza, que con las declaraciones del exconsejero de Estado ha llegado a lo interminable, solo ha producido indignación, pero no temor; pues todas sus declaraciones son un grito de impotencia de quien forcejea inutilmente para derribar el templo ante la visión de asombro de los partidarios, que en vez del maná esperado de la acción de sus dirigentes, solo miseria para el cuerpo y odio en el espíritu han recogido».

*El Crisol* comenta: «Hemos de hacer una advertencia al partido socialista, que holgaría si eximiese la historia última de nuestra política. Hay una cosa que no tolera el pueblo español: la imposición. De nada le servirán al partido socialista sus miles de asociados; podrá vencer, imponerse, hacer, acontecer; pero no sería más que algo así como una invasión extranjera que resbalara por el país, sin conseguir penetrar

en sus capas profundas. Esta oposición, esta resistencia ya ha sido suscitada por el socialismo con solo el anuncio verbal de una imposición ejecutiva.

*El Heraldò* y la *Libertad* también creen extemporáneas esas declaraciones. La *Libertad* se expresa así... «Que no tenía necesidad el señor L. Caballero de adoptar actitudes trágicas, ni recurrir a amenazas de carácter bélico, tan adversamente comentadas estos días, y que tan mal se avienen con el espíritu pacifista del Socialismo. Y no tenía necesidad de aventurar juicios tan graves, que seguramente no comparten otros socialistas preeminentes... Nada de guerras civiles. Lucha no cruenta, sino en la legalidad... Lo demás son frases para asustar a los ingenuos».

Con respecto a esa misma conveniencia de disolver las actuales Cortes, hoy tan discutida, han sostenido un interesante diálogo en los pasillos de la Cámara los señores Salazar Alonso y Tapia. «Yo creo, dice Salazar Alonso, que una vez aprobada la Constitución, debe existir en la Cámara la necesaria oposición para fiscalizar la obra del Gobierno, y que debe formar la uno de los grupos más numerosos de ella. De no suceder así, el parlamento pasaría a convertirse en una mera asamblea consultiva. También a mi juicio, las leyes complementarias debían confeccionarlas unas Cortes de carácter ordinario». —«Eso de ir a nuevas elecciones, respondía el señor Tapia, sería un desacierto, si se tiene en cuenta la reacción manifiesta de la opi-

nión en favor de las derechas. El caso de Logroño es típico. Una convocatoria electoral en estos momentos sería un desastre para la izquierda». «Una prueba, replicó el señor Salazar Alonso, de que la política que se está haciendo es equivocada».



Madres, seguid mi ejemplo:

No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.



## Un regalo en LA PARISIEN

En obsequio a sus distinguidos clientes y para dar a conocer su nuevo local, liquida una enorme partida de libros con el 30 por 100 de descuento (casi a mitad de precio) de los mejores autores. Todos los clásicos, etc.

Se enseñan sin compromiso de adquirirlos.



TRADUCCION DEL SUBLIME EPI-  
TAFIO COMPUESTO PARA SI, POR  
LUIS VEUILLOT

Ponedme, amigos, la pluma al lado,  
tocando al pecho mi Cristo amado,  
este volumen bajo mis pies,  
y en paz mi tumba cerrad después.

Finido el rezo postrer, piadosa  
la cruz se eleva sobre mi fosa;  
y por epigrafe poned allí:  
«Yo veo ahora, si antes creí».

Decid: «Al sueño yace entregado,  
su fiel tarea ya ha terminado».  
O decid antes: «Ya despertó,  
ya el cielo goza que tanto amó».

En Cristo espero: en paz y en guerra  
confesé siempre su fe en la tierra;  
cuando a su juicio nos llamará,  
Dios a su diestra me sentará.

## Tarjetas Postales

Impresiones del Cura.

Quien no puede llegar a real, digo  
a cuproniquel, se queda en cinquito del  
ala, como dicen los castizos. Tal me  
ocurre a mi, pues que siguiendo la mo-  
da de preguntar por el momento po-  
lítico, al no tener a mano un apellido  
que suene, y conste que la cacharre-  
ría vacía mejor suena, he de echar  
mano, si quiero salir con mi empeño,  
de lo más fácil y asequible; es decir  
ver al señor cura. De todos modos ya  
que la Prensa gorda tira la lengua a  
los peces gordos, nosotros la tiraremos  
a los peces chicos, que por lo mismo  
son menos peces....

.....Quisiera reflejar fielmente lo que  
me ha dicho el buen cura, el simpáti-  
co viejecito pulcro y amable, atrayente  
y a la vez austero como un digno  
apostol del dulce Maestro de Galilea.

No; no han alterado su ecuanimidad  
los vaivenes de la política, es muy gran-  
de su fe: si ha puesto en su faz serena  
una leve tinta de melancolía lo que  
ve a su alrededor.

Ha desgranado para mi el rosario de sus  
comentarios de esta revolución del pue-  
blo español en lo que afecta a las al-  
mas: lo demás le tiene sin cuidado. Ha  
puesto de relieve las parábolas de Je-  
sús y sus palabras vaticinando el dolor  
y la tribulación para los suyos. El sol-  
dado no en la paz, es en la lucha don-  
de hace ver su temple y su capacidad...

.....Señor, dijeron los criados en ra-  
bias, como es que nosotros sembramos  
buena semilla en tu campo y aparece  
ahora lleno de ortigas?—El enemigo lo  
hizo mientras vosotros dormiais des-  
cansando.—Vamos y la arrancaremos de  
raíz?—No, hijos míos; no es ahora su  
tiempo, después a la hora de la reco-  
lección. Y tristes y cabizbajos compren-  
den la razón, y en desagrado ven co-  
mo prospera lo inútil y a veces debili-  
ta y ahoga a la buena semilla que  
venía lozana....

Hemos dormido también demasiado,  
dice el buen cura; no hemos visto co-  
mo solapadamente ha venido el enemi-  
go malo y se ha adentrado en nues-  
tros campos: más no por eso es me-  
nester desmayarse, manos a la obra otra  
vez y a sembrar en tiempo oportuno,  
y vigilar después ojo avizor: más tam-  
bién nos han engañado; como si no los  
que se decían incondicionales nos han  
abandonado de la noche a la mañana?  
han sido falsos y nosotros poco cautos.  
También hay que añadir que la crisis  
de la fe en general es muy grande; han  
dicho todos sabios e ignorantes, que  
hoy el mundo tiende a espiritualizar-  
se, y es una gran mentira; solo impe-  
ra y preocupa el libro de Caja, el Ha-  
ber y el Debe son hoy los catecismos

Fabricación Nacional de Máquinas de escribir



Hispano-Olivetti, S. A.

Sucursal de Lérida y Huesca

Plaza de la Sal, 18. LERIDA

Tiene el gusto de participar a su clientela y a cual-  
quier establecimiento o entidad que tenga máquina de  
escribir, que durante los días del 1 al 5 de cada mes,  
se encontrará en esta población el Gerente de dicha Su-  
cursal de Lérida o uno de sus expertos mecánicos, al  
objeto de verificar cuantas limpiezas o reparaciones sean  
necesarias llevar a cabo en sus máquinas.

Para cambios, reparaciones, abonos de limpieza y cintas y adquisi-  
ciones de máquinas a plazos desde veinticinco pesetas mensuales, diri-  
girse a su Director,

**Ramón Fregola**

Plaza de la Sal, 18, LERIDA.

## TEMPORADA DE INVIERNO

ESTUFAS para: LEÑA, CARBON, PETROLEO, ELECTRICIDAD Y SERRIN  
TUBERIAS Y CODOS DE CHAPA

VENTA: CARBON COK de gas.

CARBON ANTRACITA, para calefacciones, estufas  
y cocinas. Mucha potencia de calor y duración. Sin olor.

(Servicio a domicilio)

**José Gómez Gravisaco**

General Ricardos, 39.-BARBASTRO

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

## ¡EN LA TIENDA NUEVA!

Cuando los géneros suben,  
Cuando más alzas se esperan,  
Cuando más caro va todo,  
Cuando más suben las telas,  
mayores son las rebajas  
que ofrece La Tienda Nueva.

Detenidamente y con lapiz ROJO se han REBAJADO de tal manera  
TODAS LAS EXISTENCIAS de esta casa que asombra ver marcados

**TAN RICOS GENEROS  
A TAN BAJO PRECIO**

Por cuya causa son imitadas pero nunca igualadas las GRANDES RE-  
BAJAS que hace en su Liquidación anual

## LA TIENDA NUEVA

Porque el público encuentra todo lo que busca

Porque sus artículos son de primera

Porque vende más barato que el cliente espera

Porque lo que anuncia el cliente encuentra

Porque en rebajar fué la primera.

Este es el secreto del éxito obtenido en sus Liquidaciones de

**LA TIENDA NUEVA**

SOLO POR 15 DIAS

Del 1 al 15 de Diciembre

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL DE BARATURA

General Ricardos, 59

BARBASTRO

mundiales. Ambición, ambición está es-  
crito en el fondo de los corazones; am-  
bición y más ambición es la atmósfe-  
ra que se respira; ambición, afán de  
placeres y de riquezas, materia, todo y  
solo materia. A lo que siempre dice  
el señor Juan, que es su muletilla: *Esta  
genturrona de hoy solo piensan en ir  
bien majos y bien pinchos, divertirse  
mucho, comer bien y trabajar poco o  
nada si ser puede; y así no se può se-  
guir.* Y es cierto; y vaya usted a estas  
gentes con enseñanzas: está el mal en  
el corazón, no en la cabeza, y a un  
corazón podrido no le hacen mella al-  
guna las razones.

Lo triste, lo terriblemente triste y  
desolador es el ambiente que se va for-  
mando con los folletos, periódicos, ro-  
mances y otra serie de horrores; hasta  
manos criminales coadyuvan a el espanto-  
so abismo con procacidades mal escri-  
tas por las paredes. Qué podemos espe-  
rar de las generaciones que vienen cria-  
das en este espantoso cataclismo de las  
conciencias? Muchos dicen que Dios nos  
ha dejado de su mano, y Dios a nadie  
deja de su mano bendita, somos noso-  
tros los que nos soltamos, los que deja-  
mos su mano. Y una vez apartados de  
Dios, el abismo nos devora, el vértigo  
del mal ciega y tras Scila viene Carib-  
dis.

Nada me preocupa: *neque perso, neque  
calceamenta;* solo temo no poder con-  
testar gallardamente a la pregunta: *Do-  
mine quid ultra facere debui et non  
fecit?.....*

Bien por el cura bueno; pero en tiem-  
po de jabalías, quien viene con liadezas?

S. FUENTES

## EL LEÑADOR

Leñador, leñador que estás hiriendo  
con tu segur un tronco fieramente,  
y derribarlo intentas de repente,  
sabes acaso lo que estas haciendo?

De ese tronco, que está casi cayendo,  
las tablas sacarán probablemente  
con que algun carpintero diestramente  
construya tu ataúd yo estoy previendo.

No sientes en tu pecho que golpea  
un leñador, que el tronco de tu vida  
sin cesar en herirlo se recrea?

Cuando cese en tu pecho ese latido  
cesará tu existencia de seguida,  
y el árbol de tu vida habrá caído!!

## CONSUELOS

Es tan dura la senda de la vida...  
por cada flor que pisa nuestra planta  
de cien espinas la punzada aguanta,  
sintiendo el alma su mortal herida.

Si por la fe no fuera conducida,  
sin el amor divino que la encanta,  
y esperanza que siempre la amamanta,  
cayera de dolor desfallecida.

Cuando a los labios con afán llevamos  
la copa del placer, que nos ofrece  
este mundo, al momento nos hastiamos.

Tan sólo la virtud, que adorna al alma,  
cuando cansada fallecer parece,  
la sed ardiente de placer le calma.

V. MIELGO CASTEL

## Subasta de arrendamiento

En la Casa-Amparo se halla de mani-  
fiesto el pliego de condiciones bajo las  
cuales se efectuará el del Monte de Fi-  
gueruelá, el día 1.º de diciembre próxi-  
mo.

Barbastro 5 de noviembre de 1931.

EL PATRONATO



# Noticias

## Locales y Regionales

### El Faro del Pueyo

Lista de las noches que funcionará en el mes de diciembre y nombre de los suscriptores:

- Noches: del
- 4 al 5 D. Nicolás S. de Otto
  - 7 » 8 D. Alberto Lasala
  - 9 » 10 Rdo. D. Mariano Abizanda
  - 11 » 12 D.ª Dolores Latorre M.
  - 12 » 13 Rdo. D. Vicente Artigas, Beneficiado de la S. I. Catedral
  - 13 » 14 D.ª Manuela Palá M.
  - 21 » 22 D.ª María de Arcazo
  - 27 » 28 Don Florencio Albás
  - 30 « 31 D.ª Asunción Sanz de Pinillos

Con el título de «Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Huesca»; se ha constituido en la capital una importante agrupación, que tiene por objeto defender los intereses de la propiedad rústica.

El domicilio social de la misma ha quedado instalado en la casa número 4 de la calle de Sancho Ramírez, a donde pueda dirigirse, cuantos propietarios deseen asociarse.

No tenemos que encarecer la importancia y conveniencia de tal agrupación, pues a la vista salta su necesaria actuación.

Con gran animación y concurrencia se está celebrando en Huesca la renombrada feria de San Andrés.

Ha habido Concurso de ganados con adjudicación de premios; y su distribución constituyó una fiesta muy simpática. Coincidiendo con estas fiestas dió en el Teatro Principal una notable conferencia sobre ganadería, el ingeniero agrónomo don Joaquín Pitarque y Elio.

Los labradores están muy satisfechos con la profunda sazón de las tierras, pues todas las semanas ha habido días de abundante lluvia, alternando con otros despejados y sin mucho frío.

Pronto comenzarán la recolección de olivas, cuya cosecha es por desgracia muy escasa.

Las vacantes que han de proveerse en nuestra provincia por el quinto turno son las siguientes:

Para maestros.—Arro, Gerbe, y Gribral, Caseldorite, Espuéndolas, Estall, Pedruel, Sieie de Jaca, Siresa, Villareal de la Canal, Yéiero, Escartín, Lastanosa, Nocito.

Para maestras.—Albalatillo, Castejón de Monegros, Fiscal, Fonz y Lascuarre.

## Religiosas

Los cultos de las Cuarenta Horas se celebrarán, durante toda la semana, en la iglesia de los RR PP. Escolapios.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará mañana domingo sus cultos mensuales en la parroquia de San Francisco, con misa de comunión general, a las ocho y media.

La Cofradía de San Francisco Javier como en años anteriores celebrará el día 3 a las ocho de la mañana una solemne función en su Capilla.

El día 6 de Noviembre domingo, se celebrará en la S. I. Catedral, como en años anteriores la fiesta de San Francisco Javier patrono de la obra Pontificia de la Propagación de la fe con una comunión general a las ocho de la mañana. Se suplica la asistencia a todos los asociados.

## Calefacción por todos los sistemas

Instalaciones a base de aceite pesado, con una economía en el consumo de un 20 a 40 por 100.

Ingeniero Contratista, **V. Morell**

ZARAGOZA

Montador Representante, **M. Rodriguez**

BARBASTRO

Precios reducidos.

Garantía máxima.

## UNA NUEVA GRAN OBRA del Instituto Gallach

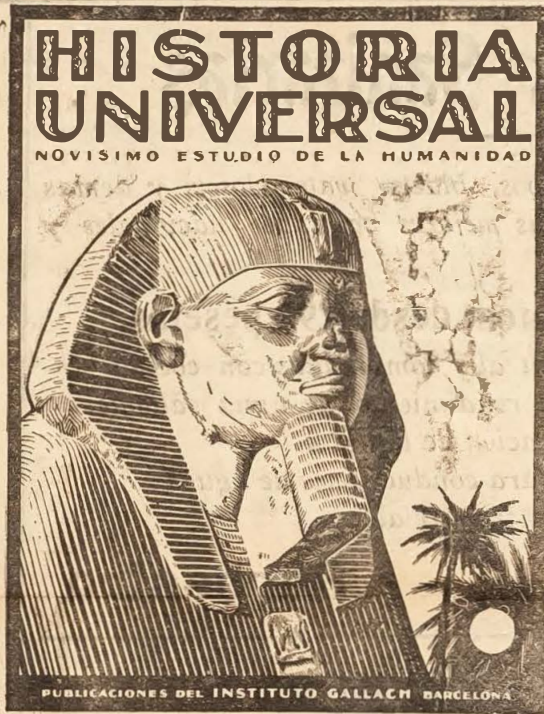
El libro que de manera magistral nos muestra la trayectoria seguida por el hombre a través de todas las edades. Versión recentísima de los hechos acaecidos en la vida de los pueblos, ajustada a los brillantes progresos de investigación histórica alcanzados en estos últimos tiempos, y que por razón de la nueva luz proyectada dejan muy alejadas de la realidad a la mayor parte de obras de tema parecido.

Para suscribirse a esta hermosa obra, dirijase a la

**Librería SANTAMARIA**

Ricardos, 45. BARBASTRO

Se remite gratis a quien lo solicite un folleto explicativo.



Mañana primer domingo de Adviento y los tres restantes, habrá sermón en la Misa Conventual de la S. I. C. que predicará el M. I. Sr. don Marcelino Capalvo, Canónigo.

## Archicofradía de Hijas de María

de Barbastro

Esta piadosa Asociación se propone celebrar, con la mayor solemnidad, la fiesta dedicada a la CONCEPCIÓN INMACULADA de la Santísima Virgen, su Madre y Patrona, con los cultos siguientes:

El día 30 del corriente se dará principio al Solemne Novenario, como digna preparación de la Fiesta principal de la Congregación.

Por la mañana.—Todos los días, alas ocho, se celebrará en la Iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, una Misa, durante la cual se rezará el santo rosario y el ejercicio de la Novena, con Comunión general, a la que asistirán por turno los diferentes Coros de la Asociación que oportunamente se avisarán, terminándose con algunos cánticos a la Virgen.

Por la tarde.—A las seis; en la Iglesia de los RR. PP. Escolapios, función solemne de la Novena, con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el R. P. Crescencio Ortiz, Rector de la residencia de Barcelona. Estos cultos coincidirán con los de las Cuarenta Horas.

## Necrológicas

A la avanzada edad de 93 años y después de recibir los santos sacramentos, falleció en Huesca el miércoles último, la muy respetable señora, doña Francisca Pano Blanc, viuda de don Feliciano Suñac.

La prensa nos cense le dedica grandes elogios; pues fue dama de preclaras virtudes, entre las que sobresalía su inagotable caridad, pues su nombre

figuró en lugar distinguido en todas las asociaciones piadosas y de beneficencia, gozando de tal prestigio, que ocupó muy dignamente y por muchos años la presidencia de la conferencia de señoras de San Vicente de Paúl y de otras asociaciones religiosas.

Era hija de la comarca barbastrense en la que contaba con numerosos parientes y relacionados, y dispuso a sus paisanos cuantos favores pudo otorgar.

Para nosotros eran muy conocidas su bondad y virtudes, por ello su pérdida nos causa profundo duelo y es muy sincero el pésame que deseamos, a su sobrino don Cándido Baselga Paúl, primos don Pedro Ferrer Blanc, doña Orenzia Chias y demás parientes.

Recadero diario en Auto Camión entre Barcelona—Lérida—Almacellas—Binefar—Monzón—Barbastro—Huesca y sus comarcas.

**DESPACHOS CENTRALES**

BARCELONA: Paseo San Juan, 2 Teléfono. 50076

LÉRIDA: Constitución. 28 y 29 Teléfono. 564

BARBASTRO: General Ricardos número 15

## Transportes RIBAS



## SE VENDE

Estantería, mostrador, estufa, objetos de escritorio y material escolar.

Informarán en la Administración de este periódico.

Herraj carbonizado

sin tufo ni humo

Carbón fuerte de Carrasca

Venta: Almacén de LUIS ALFOS

BARBASTRO

## SE NECESITAN

Oficiales de modistas, Talleres Morlans

Ricardos, 59, 2.º

## Curación de la HERNIA

Si sufris de Hernia, si vivis con ella un valvartio y corréis diariamente el PELIGRO DE UNA MUERTE-ANTICIPADA Y HORROROSA POR SU ESTRANGULACION, debéis obraros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos Herniarios del Reputado ORTOPEDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso. CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación grave de la Estrangulación Herniaria, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades sin distinción de sexos, y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS DEL CAMPO u OTROS el APARATO HERNIARIO ARCE adaptado por millones de Herniados desesperados, han recuperado su salud y sus energías como lo prueban numerosas atestaciones que por discreción no publicamos.

**HERNIADOS:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

**Aparatos Ortopédicos de Protesis General**  
Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalгия; Deformados, torcidos; Corsés Ortopédicos reformadores de la Escoliosis; Mal de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Amputados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones adoptadas por los Aliados después de la Guerra Europea; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida para Operados de Apandicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embrazos, Mairiz, Obesidad, etc etc

## Sordos La sordera vencida

Fuere todas molestias para oír que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de MR. ARCE que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Visitad la afuencia de clientes, es prudente no esperar a última hora

BARBASTRO: Hotel SAN RAMON, sábado 5 diciembre. (De 9 a 2).

HUESCA: Hotel ESPAÑA, domingo 6 diciembre. (De 9 a 2).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE: Ortopédico, A. el Sabio 9-ALICANTE

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO



# CASA MARRO

## Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberias, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución  
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

## TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

## JORDAN

DENTISTA

Barbastro

## Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.  
Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

## ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

**Tintorería de POLO, de Huesca**

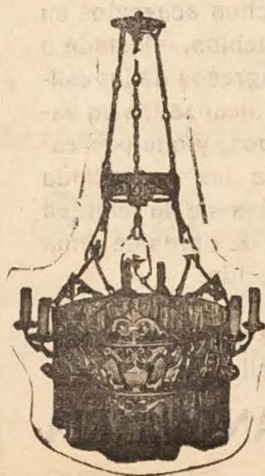
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . . . .	8	15	Falda señora, corriente . . . . .	4	5
Americana > . . . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . . . .	2	2
Pantalón > . . . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . . . .	5	7
Abrigo > . . . . .	7	15	Abrigos de señora . . . . .	7	11
Vestido señora, lana. . . . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



## Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.  
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
En las cuentas corriente a la vista. . . . . a razón de 3 ½ por ciento anual

### CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

#### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco;  
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

#### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Alcañiz, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera